CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
07 FEB. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:10

Moción de Orden del Día N° 15824

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **MAGALY ROSMERY RUIZ RODRÍGUEZ**, miembro del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso, en uso de las facultades legislativas que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que el distrito de Sayán, de la provincia de Huaura, cumple este 12 de febrero 204 años de fundación y está ubicado a 3 horas de Lima ofrece un clima cálido y agradable durante todo el año. Es así, que a lo largo y ancho de nuestro país se le conoce como "La Tierra del Sol", donde destaca el majestuoso Cerro San Jerónimo.

Sayán destaca por su ubicación privilegiada y su riqueza agropecuaria y agroexportadora, especialmente en frutas usadas para postres, helados y vinos. Su gastronomía incluye platos como el "conejo en rocoto" y sus famosos alfajores, reconocidos a nivel nacional.

Además de su riqueza agropecuaria y gastronómica, Sayán tiene un importante valor histórico, pues albergó la casa donde pernoctó el Libertador San Martín el 27 de enero de 1821, antes de proclamar la Independencia.

Sayán también destaca por haber albergado a José Faustino Sánchez Carrión, prócer huamachuquino que impulsó la construcción del sistema republicano y la Primera Constitución Peruana, legado de libertad que enorgullece a sus pobladores y a la ciudad de Huacho, sede de la universidad que lleva su nombre.

Sayán tiene el potencial de convertirse en un polo de desarrollo en el norte chico, gracias a su riqueza natural, proyección exportadora y el compromiso de sus ciudadanos por engrandecer su tierra.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su más cordial saludo y felicitación a las autoridades y pobladores del distrito de Sayán, provincia de Huaura, región de Lima, al conmemorarse este 12 de febrero de 2025 el ducentésimo cuarto (204°) aniversario de su creación política, y hacemos votos para que se continúe trabajando con compromiso por el bienestar y desarrollo de su comunidad.

SEGUNDO. - Disponer que la presente moción de saludo sea puesta en conocimiento del alcalde de la Municipalidad Distrital de Sayán, Jesús Alejandro Torres Jara, del cuerpo de regidores que conforman el Concejo Municipal, y de todos los pobladores de Sayán.

Lima, 07 de febrero de 2025

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
MAGALY RUIZ RODRIGUEZ

MAGALY RUÍZ RODRÍGUEZ
Congresista de la República